



El Senado eleva techo de la deuda para 2026

LEONOR FLORES

—cartera@eluniversal.com.mx

El gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum tendrá un techo de endeudamiento interno de hasta 1.7 billones de pesos el próximo año, según la Ley de

Ingresos de la Federación (LIF) 2026 que aprobó ayer por mayoría el Senado de la República y que contempla un total de 10.1 billones de pesos para gastar.

Lo anterior representa un mayor endeudamiento y el segundo consecutivo si se compara con el solicitado para 2025 por 1.5 billones de pesos. Además, podrá pedir prestado al exterior hasta 15 mil millones de dólares, mismo monto que le fue otorgado para el presente año.

Con ello, se tendrá un déficit fiscal en las finanzas públicas que representará 4.1% respecto

15 MIL

MILLONES DE DÓLARES

el endeudamiento externo para 2026 autorizado por el Congreso.

al tamaño de la economía que, según los Criterios Generales de Política Económica que avaló la Cámara Alta, se estima crecerá entre 1.8% y 2.8% en 2026.

Al gobierno de la Ciudad de México le concedieron un endeudamiento por 3 mil 500 mi-

llones de pesos, es decir igual cantidad que para 2025.

Sheinbaum también recibió el visto bueno del Congreso para pagar intereses de la deuda por 1.6 billones de pesos, monto equivalente a 4.1% del Producto Interno Bruto (PIB), contra 3.8% del presente ejercicio.

Lo anterior en un contexto en que la tasa de interés se prevé de 6% para Cetes, en un escenario macroeconómico para 2026 en el cual se espera una inflación de 3%, con tipo de cambio de 19.30 pesos por dólar y el petróleo de 54.90 dólares por barril. ●